



Facultad de Derecho

Especialización en Cumplimiento y Anticorrupción

**Tema:**

**Implantación de Modelo de Cumplimiento en Grupo Santillana Ecuador**

**Trabajo de Titulación para la obtención del Título de  
Especialista en Cumplimiento y Anticorrupción**

**Presentada por:**

Paulina Jessica Martínez Marmol

Marco Santiago Dávila Oña

**Tutor:**

Ernesto Alejandro Velasco Granda

**Quito, julio de 2023**

## RESUMEN

Este documento contiene la descripción de un conjunto de actividades planificadas y ejecutadas con la finalidad de implantar un programa o modelo de cumplimiento en una sociedad anónima ecuatoriana. La sociedad en la que se implementó el modelo o programa de cumplimiento forma parte de un grupo corporativo de alcance global, cuyas principales actividades se desarrollan en los campos de la comunicación y la educación. En el caso de la sociedad ecuatoriana, desarrolla actividades relacionadas con la educación, y actividades complementarias. La sociedad ecuatoriana ha decidido implementar un programa de cumplimiento que se alinee a los requerimientos globales de su casa matriz, y que promueva una verdadera cultura ética empresarial orientada al acatamiento de la normativa local vigente y de las políticas corporativas, detectar y gestionar los riesgos de incumplimiento de sus obligaciones legales y regulatorias, y mitigar los riesgos de sanciones y pérdidas derivadas de posibles incumplimientos. Para efectos del presente proyecto, se ha tomado como principal consideración un modelo de cumplimiento penal, enfocado en la prevención de la responsabilidad penal de la persona jurídica. De esta manera, se ha trabajado en la identificación de posibles actividades de riesgo que enfrenta la compañía de acuerdo a su operación y giro de negocio. La identificación de actividades parte de la agrupación de todas las conductas tipificadas en el Código Orgánico Integral Penal que sancionan a la persona jurídica, y se han plasmado en una matriz de riesgos que a su vez ha sido relacionadas a distintas actividades de control y prevención. El programa está compuesto además por un conjunto de políticas y procedimientos que promueven y desarrollan una cultura de cumplimiento en la organización a través de capacitaciones a los empleados, y que a su vez permiten evidenciar a la organización el cumplimiento de las obligaciones legales o regulatorias, así como tomar las medidas necesarias para minimizar el riesgo de incumplimiento.

**Palabras clave:** Cultura de cumplimiento, políticas, matriz de riesgos, procedimientos, políticas corporativas, unidad de cumplimiento.

## **ABSTRACT**

This document contains the description of a set of planned and executed activities in order to implement a compliance program or model in an Ecuadorian corporation. The company in which the compliance model or program was implemented is part of a corporate group with global reach, whose main activities are carried out in the fields of communication and education. In the case of Ecuadorian society, it develops activities related to education, and complementary activities. The Ecuadorian company has decided to implement a compliance program that is aligned with the global requirements of its parent company, and that promotes a true business ethics culture oriented towards compliance with current local regulations and corporate policies, detecting and managing the risks of breach of its legal and regulatory obligations, and mitigate the risks of sanctions and losses derived from possible breaches. For the purposes of this project, a model of criminal compliance has been taken as the main consideration, focused on the prevention of criminal liability of the legal person. In this way, work has been done on the identification of possible risk activities that the company faces according to its operation and line of business. The identification of activities starts from the grouping of all the behaviors typified in the Comprehensive Criminal Organic Code that penalize the legal entity, and have been reflected in a risk matrix that in turn has been related to different control and prevention activities. The program is also made up of a set of policies and procedures that promote and develop a culture of compliance in the organization through employee training, and that in turn allow the organization to demonstrate compliance with legal or regulatory obligations, as well as take the necessary measures to minimize the risk of non-compliance.

**Keywords:** Compliance culture, policies, risk document, procedures, corporate policies, compliance department.

## **DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE NORMA ÉTICA Y DERECHOS**

El presente documento se ciñe a las normas éticas y reglamentarias de la Universidad Hemisferios. Así, declaro que lo contenido en este ha sido redactado con entera sujeción al respeto de los derechos de autor, citando adecuadamente las fuentes. Para la elaboración del presente trabajo se han podido utilizar datos confidenciales de una o más organizaciones por lo que se adjunta el correspondiente acuerdo de confidencialidad.

De comprobarse que no cumplí con las estipulaciones éticas, incurriendo en caso de plagio, me someto a las determinaciones que la propia Universidad plantee.

Paulina Jéssica Martínez Marmol

C.I. 1003568282

## **DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE NORMA ÉTICA Y DERECHOS**

El presente documento se ciñe a las normas éticas y reglamentarias de la Universidad Hemisferios. Así, declaro que lo contenido en este ha sido redactado con entera sujeción al respeto de los derechos de autor, citando adecuadamente las fuentes. Para la elaboración del presente trabajo se han podido utilizar datos confidenciales de una o más organizaciones por lo que se adjunta el correspondiente acuerdo de confidencialidad.

De comprobarse que no cumplí con las estipulaciones éticas, incurriendo en caso de plagio, me someto a las determinaciones que la propia Universidad plantee.

Marco Santiago Dávila

C.I. 1717828667

# ÍNDICE DE DOCUMENTOS

## **1. Programa de Cumplimiento**

Como punto de partida para la implantación de un Modelo de Cumplimiento, se procedió con la elaboración del Programa de Cumplimiento de la Organización. Consiste en un documento que contiene el detalle de las actividades a desarrollar y los entregables que corresponden a cada fase del proceso de implantación del modelo. El Programa de Cumplimiento detalla los objetivos, responsables, canales de denuncia, sistema disciplinario, acciones formativas y fases de revisión para el Programa de Cumplimiento.

## **2. Acta de Constitución de la Unidad de Cumplimiento**

Como parte del Programa de Cumplimiento se ha creado una Unidad de Cumplimiento local, se rige por su propio Reglamento, siendo un órgano colegiado, de carácter interno, independiente, que tiene poderes autónomos de iniciativa y control y que está integrada por 3 miembros.

La Unidad de Cumplimiento es el órgano encargado de supervisar, controlar y evaluar el correcto funcionamiento del Modelo de Prevención y de velar con el cumplimiento de la normativa en las áreas previstas en el Programa de Cumplimiento, investigar y resolver denuncias, asegurar la actualización anual de la Matriz de Riesgos, entre otras.

## **3. Reglamento de la Unidad de Cumplimiento**

La Unidad de Cumplimiento cuenta con su propio Reglamento, documento en el que se recogen distintas disposiciones, en particular: (i) Funciones Generales, (ii) Prevención de delitos, (iii) Comunicación y formación interna, (iv) Reportes a la Alta Dirección y Consejo Administrativo, (v) Composición y cargos, (vi) Convocatoria y celebración de las reuniones, (vii) Acuerdos, (viii) Conflictos de interés, (ix) Recursos, (x) Facultades y Deberes; entre otros.

## **4. Matriz de Riesgos**

Para la elaboración de la matriz de riesgos, se realizó un desglose de todas las conductas tipificadas en el Código Orgánico Integral Penal que implican una sanción para la persona jurídica, mismas que fueron contrastadas con la actividad de las distintas áreas de la organización con la finalidad de determinar la posibilidad de concurrencia de dichas

conductas. La matriz de riesgo elaborada indica el detalle de la actividad de riesgo, la probabilidad de riesgo, impacto en la organización, control aplicado a la actividad y departamento responsable del control.

## **5. Código Ético, Políticas Corporativas y Procesos de Cumplimiento**

El Código Ético contiene un catálogo de principios y normas de conducta que han de regir la actuación de la organización y de todos sus profesionales, con el fin de procurar un comportamiento ético y responsable en el desarrollo de su actividad. Por consiguiente, es concebido como un conjunto de normas propias que definen la cultura corporativa, los valores y principios, y refuerza las pautas de conducta de sus profesionales, con pautas generales en materia de: (i) Derechos humanos, (ii) Igualdad de oportunidades y no discriminación, (iii) Salud y seguridad, (iv) Medio ambiente, (v) Cumplimiento normativo y conducta íntegra, (vi) Uso de recursos, (vii) Conflictos de intereses, (viii) Actividades externas, (ix) Control y prevención interna, (x) Relaciones con otros grupos.

Como complemento al Código Ético, se han incorporado además distintas Políticas Corporativas, y Procesos complementarios que garanticen la transparencia en las actividades de la Organización. Las Políticas y Procedimientos Corporativos están enfocados en el control de actividades y el cumplimiento normativo.

## **6. Canal de Denuncias**

Como elemento esencial del Modelo de Prevención, se ha incorporado en la organización un canal de denuncias que permita a la entidad conocer la existencia de irregularidades que puedan generar responsabilidades a la Organización. El canal de denuncias ha sido debidamente puesto en conocimiento de los colaboradores de la Organización a través del canal oficial corporativo, es de fácil acceso, y garantiza la confidencialidad del denunciante, los hechos denunciados y el denunciado.

Toda denuncia receptada a través del canal de denuncias, o a través de cualquier otro medio es sometida a investigación de la Unidad de Cumplimiento.

## **7. Presentación sobre la implantación del Modelo de Cumplimiento**

Archivo en formato .ppt, que contiene un resumen de las distintas fases para la implantación del Modelo de Cumplimiento, las actividades realizadas, responsables

asignados y futuras acciones que garanticen el correcto funcionamiento del Modelo. El archivo ha sido puesto en conocimiento de la Alta Dirección de la Organización.

## **8. Presentación del trabajo de titulación**

Archivo en formato .ppt que contiene los puntos relevantes sobre el proceso de implantación del Modelo de Cumplimiento como herramienta para la presentación del trabajo de titulación.